

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 30 DE JUNIO DE 2016
HORA: 9'30
LUGAR: SALÓN DE SESIONES
SESIÓN: ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **30 de Junio de 2016, a las 9'30 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Extraordinaria 30-05-2016).
- 2.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016
- 3.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación del Presupuesto 2015 prorrogado para la aplicación de superávit presupuestario (remanente de tesorería) destinado a inversiones financieramente sostenibles.
- 4.- Mociones presentadas:

Grupo Municipal Popular:

- 1.- Ordenanza Fiscal actividades Polideportivo Municipal
- 2.- Mantenimiento de los cortafuegos.
- 3.- Periodicidad sesiones del Pleno del Ayuntamiento.
- 4.- Recepción municipal de las Entidades Urbanísticas constituidas.

PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

- 5.- Informes de Alcaldía
- 6.- Dación de cuenta de los decretos otorgados desde la última sesión ordinaria.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 27 de Junio de 2016

El Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

